

2-E | ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

Los esfuerzos del Gobierno Federal están orientados a superar los altos niveles de exclusión que privan de los derechos sociales elementales e incrementan la desigualdad entre personas y regiones. En nuestro país, aún hoy existen grupos vulnerables que no han podido romper con los círculos viciosos de desarrollo que los han acompañado durante generaciones, donde las oportunidades de progreso son escasas. El 46.2% de la población nacional vive en condiciones de pobreza y el 10.4% en condiciones de pobreza extrema.

Por lo anterior, y por tercer año consecutivo, nos orientamos a generar y operar políticas públicas que atiendan las demandas de los sujetos y grupos vulnerables. Nuestro propósito es disminuir desigualdades y aportar en la creación de una sociedad con igualdad de oportunidades, abatir la ruptura del tejido comunitario y familiar, la segregación, la violencia intrafamiliar y fortalecer la atención integral a personas con discapacidad para brindarles más y mejores oportunidades de desarrollo y de justicia social.

En Sinaloa, según estadísticas del Inegi (2010), existen 138 mil 909 habitantes en situación de discapacidad. El 70% se ubica en 4 municipios: Culiacán, Ahome, Guasave y Mazatlán. Entre las causas de discapacidad se engloban las crónico-degenerativas 39.8%, la edad avanzada 20.9%, las congénitas 16.5% y los accidentes 14.8 por ciento. El 8% restante no refiere una causa específica.



Inegi (2010).

La composición del mosaico poblacional con discapacidad se ha transformado gradualmente, disminuyendo, por un lado, las discapacidades de origen congénito; por otro, aumentando las ocasionadas por accidentes laborales y enfermedades crónico-degenerativas. En cuanto a los tipos más frecuentes de discapacidad en nuestra entidad, el primer lugar lo ocupan las

SINALOA SE HA POSICIONADO COMO EL CENTRO MODELO DE ATENCIÓN DE REFERENCIA EN EL NOROESTE DEL PAÍS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

limitaciones para caminar y moverse, con 59.6%, seguido de la discapacidad visual, con 24.6%; discapacidad intelectual, con 10.4%; discapacidad auditiva, con 9.6%, y discapacidad de lenguaje con 8.4 por ciento (la suma porcentual de las discapacidades supera el 100%, en virtud de que un individuo puede presentar dos o más tipos de discapacidad).

Considerando que el 5.1% de las personas en Sinaloa padece algún tipo de discapacidad, aunado al incremento poblacional que de forma natural se presenta en nuestro país, y en respuesta a la creciente demanda de solicitud de servicios para la atención y tratamiento de las discapacidades, día a día innovamos y perfeccionamos nuestros esquemas de atención y apoyo.

Esto nos ha posicionado como el centro modelo de atención de referencia en el noroeste del país para la atención de personas con discapacidad.

PRIORIDADES

La defensa de los derechos de las personas con discapacidad, el equipamiento técnico especializado para ampliar nuestra capacidad instalada de atención, manejo y tratamiento de las distintas discapacidades.

Generar condiciones de justicia social y mayores espacios de inclusión y desarrollo para sujetos, familias y grupos vulnerables.

Promover el respeto y resguardar los derechos de la niñez, su sano crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional.

Difundir entre la población vulnerable buenas prácticas en temas de alimentación, salud, higiene y contribuir con su dieta diaria.

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL

- **ATENCIÓN A LAS DISCAPACIDADES**
- **ASISTENCIA SOCIAL A SUJETOS, FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES**
- **PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA**
- **ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA**

ATENCIÓN A LAS DISCAPACIDADES

PARA IMPLEMENTAR ESTA POLÍTICA PÚBLICA, PROPORCIONAMOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA, A TRAVÉS DE CONSULTAS MÉDICAS Y DE REHABILITACIÓN, CON TECNOLOGÍA DE PUNTA QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN FAMILIAR, SOCIAL, EDUCATIVA, DEPORTIVA, RECREATIVA, CULTURAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.

Atención a Personas con Discapacidad. Incrementar la cobertura de atención médica asistencial de discapacidades motora, neuromotora, músculo esquelética, de audición, lenguaje, visual e intelectual, para contribuir a eliminar desigualdades, superar situaciones de marginación y fomentar el bienestar social y la calidad de vida de estas personas.

Gracias a la respuesta extraordinaria que tuvo la campaña Sinaloa Cree, Ayúdanos a Equiparlo, realizada en coordinación con los 18 Sistemas Municipales DIF y la entusiasta participación de las Damas Voluntarias, instituciones públicas y privadas, medios de comunicación y sociedad en general, recaudamos 10 millones de pesos con la idea de dotar de equipo especializado de alta tecnología para rehabilitación, con lo que estamos en posibilidades de mejorar nuestros servicios, disminuir los tiempos de espera para citas e incrementar la satisfacción de los usuarios atendidos.

Con estos recursos, adquirimos el siguiente equipamiento de alta tecnología: equipo único en México para la evaluación y rehabilitación cervical con capacidad para diagnosticar y manejar las lesiones de cuello; equipo robótico para rehabilitación de miembro superior; sofisticado simulador de tareas y evaluación de competencias laborales de personas con discapacidad; 2 equipos para rehabilitación de equilibrio (mono podálico y bipodálico) con capacidad de valoración y tratamiento con plataforma computarizada; tres equipos movilizadores pasivos con sistema de rehabilitación automatizado con capacidad de regular grados de movimiento, intensidad y tiempo para rodilla, tobillo y hombro.

Asimismo, 2 equipos isocinéticos para rehabilitación de miembro superior, con plataforma computarizada y programas de entrenamiento en pantalla para monitoreo de la evolución del paciente; 2 equipos de crioterapia de aire frío, con programación de tiempo, intensidad y volumen; un entrenador de marcha tipo caminadora con plataforma computarizada y programas preestablecidos con capacidad de elevación y velocidades de banda menores a 0.2 kilómetros por hora; 3 equipos de terapia combinada para proporcionar electroestimulación con diferentes tipos de corrientes y ultrasonido terapéutico integrado, y equipo de evaluación de balance digital con plataforma interactiva para el manejo del paciente.

Gracias a este esfuerzo, también hoy contamos con los siguientes sistemas: rehabilitación de mano con tecnología de realidad virtual para manejo de discapacidad neuromotora; rehabilitación postural, equipado con plataforma computarizada y con capacidad para valorar y rehabilitar la postura de columna y cadera; bipedestador mecánico de resistencia variable, tipo escaladora, para rehabilitación de lesiones de columna, con capacidad para fortalecer

ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO DE ALTA TECNOLOGÍA PARA REHABILITACIÓN.

203 MIL 396 SESIONES DE TERAPIAS Y CONSULTAS MÉDICAS DE ESPECIALIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

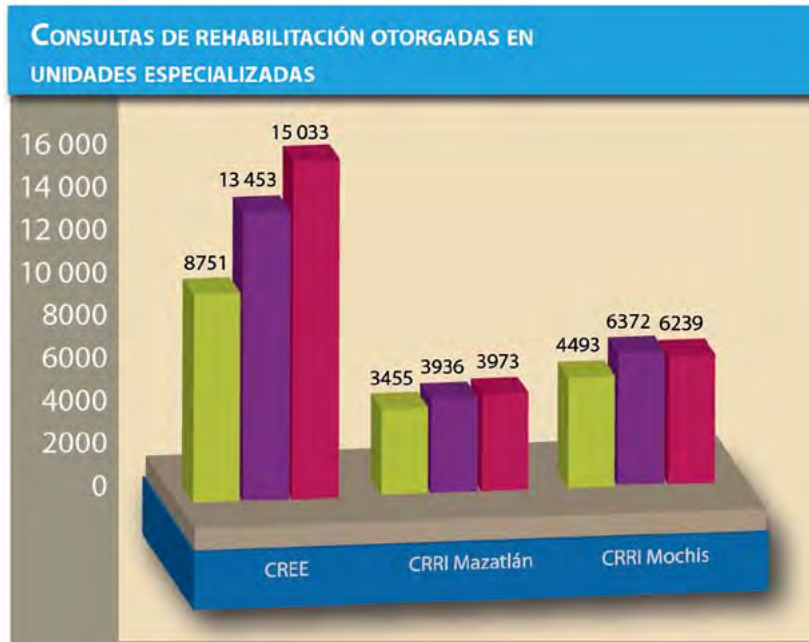
miembros superiores e inferiores. Con esto, hemos logrado posicionar a Sinaloa con el mejor Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en el noroeste del país.

Con una inversión de 11.8 millones de pesos, este año adquirimos 3 autobuses adaptados cada uno con rampa de acceso y capacidad de transporte para 37 personas, representando un gran beneficio para las personas con discapacidad y permitiendo su traslado en forma cómoda y segura.

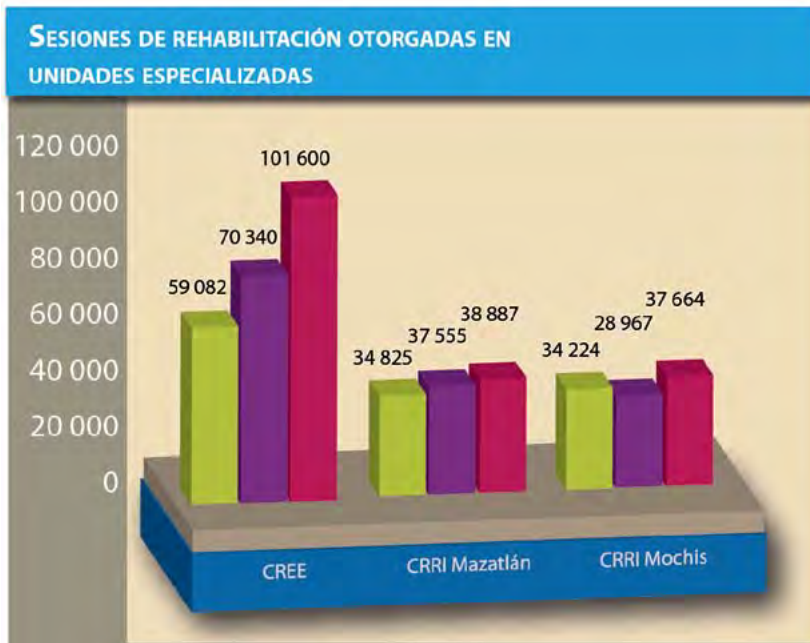
Estos equipos de transporte están asignados uno al Instituto Sinaloense del Deporte (ISDE), en apoyo a deportistas con alguna discapacidad, para su traslado hacia sus competencias o entrenamientos; otro, al Centro de Ciencias de Sinaloa y el tercero al Sistema DIF Sinaloa.

Con estas acciones, reiteramos nuestra prioridad de ampliar la cobertura de atención y mejorar la calidad del servicio prestado en los niveles que la población demanda.

En suma, este año, en atención y tratamiento de las discapacidades, a través del CREE y los dos Centros Regionales de Rehabilitación Integral de las ciudades de Los Mochis y Mazatlán, proporcionamos 178 mil 151 terapias de rehabilitación de diferentes especialidades: lenguaje, estimulación temprana, hidroterapia, electroestimulación y gimnasio, entre otras. Realizamos 25 mil 245 consultas médicas en las especialidades de Neurología Pediátrica, Medicina Física y Rehabilitación, Comunicación Humana, Ortopedia Pediátrica y Electrofisiología. Estimamos que a finales de este año superemos las 222 mil terapias de rehabilitación y 32 mil consultas especializadas, representando incrementos globales del 29% y 45% respectivamente en comparación con 2011.



Sistema DIF Sinaloa.



Sistema DIF Sinaloa.

SINALOA, PRIMER LUGAR NACIONAL EN INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SECTOR PRODUCTIVO.

El Centro de Tecnología Adaptada del CREE proporciona atención de primer nivel en el manejo de discapacidades motoras, utilizando teclados adaptados; y para personas con discapacidad visual cuenta con teclados Braille y equipos de cómputo para uso mediante voz. En 2013, atendimos a 256 personas, quienes asistieron a 2 mil 632 sesiones rehabilitadoras.

En 2013, obtuvimos el distintivo Gilberto Rincón Gallardo, reconocimiento que otorga la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicando a Sinaloa en primer lugar nacional en el tema de inclusión *por* promover entre las empresas de la entidad la cultura de la no discriminación laboral, defendiendo con ello el derecho de las personas que por alguna circunstancia tienen algún tipo de limitación física.

Por ello, a través del Departamento de Evaluación de Aptitudes y Desarrollo de Habilidades para el Trabajo del CREE, evaluamos las competencias o destrezas motoras, verbales, visuales y de coordinación, además del perfil psicológico de 335 solicitantes. Para lograrlo, realizamos 521 citas de evaluación, consiguiendo integrar al sector productivo a 113 personas, es decir, 33.7% del total de evaluados.

Gracias al equipamiento de esta área, por primera vez evaluamos en forma itinerante las competencias de 110 personas con discapacidad que habitan en las ciudades de Mazatlán y Los Mochis, evitando las molestias que, derivado de su discapacidad, les representa su traslado a la ciudad de Culiacán.

2 MIL 584 APOYOS
FUNCIONALES ENTRE-
GADOS.

Apoyos Funcionales. Proporcionar apoyos funcionales a personas con discapacidad motora, auditiva y visual, en situación vulnerable para el mejoramiento de su calidad de vida y propiciar mejor integración social, laboral, escolar y familiar.

Como parte de las acciones a favor de la población con discapacidad, con una inversión de 4.4 millones de pesos, en beneficio de 2 mil 477 personas en situación de vulnerabilidad, este año entregamos 780 auxiliares auditivos, 300 lentes y un mil 504 apoyos funcionales diversos, entre los que destacan sillas de ruedas tradicionales y activas, andaderas, bastones, muletas, sillas para parálisis cerebral infantil, prótesis y aparatos ortopédicos.

ASISTENCIA SOCIAL A SUJETOS, FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES

NUESTROS ESFUERZOS EN ASISTENCIA SOCIAL LOS ORIENTAMOS AL DESARROLLO DEL INDIVIDUO, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD, CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO PARA DISMINUIR DESIGUALDADES Y SUPERAR LA VULNERABILIDAD SOCIAL, IMPLEMENTANDO POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO INTEGRAL E INCLUYENTE.

Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable. Es una de las herramientas más importantes que implementamos para la protección de los derechos de las personas. Para el Sistema DIF, es una de las estrategias de asistencia social a largo plazo, a través de la cual desarrollamos acciones sustantivas con el propósito de ampliar las coberturas y la calidad de los servicios de atención que entregamos a personas, familias y comunidades en condiciones de vulnerabilidad social, con las siguientes temáticas de apoyo.

Comunidad Diferente. La Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario (EIDC) Comunidad Diferente se orienta al desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, aplicando procesos de organización y participación sustentados en acciones educativas y formativas, articuladas e integrales. Su propósito es promover la participación voluntaria con cinco ejes de atención (seguridad alimentaria, promoción de la educación, promoción de la salud, mejoramiento de la vivienda y la comunidad, fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria), mediante proyectos de beneficio local, con acciones de formación y capacitación, contando con el apoyo corresponsable de los tres órdenes de gobierno y la comunidad.

En beneficio de 6 mil 048 habitantes de comunidades rurales marginadas, impartimos 398 pláticas de orientación en prevención de enfermedades, 2 mil 849 pláticas sobre nutrición, 364 sobre alimentos alternativos, 249 con temas de creación de huertos familiares y un mil 632 jornadas efectivas para concientizar sobre la importancia del saneamiento ambiental.

Con una inversión de 1.2 millones de pesos, impartimos 60 capacitaciones con temáticas diversas en beneficio de un mil 220 residentes de 60 comunidades rurales marginadas. Los temas fueron Relaciones Humanas y Diversidad Personal y Cultural, Desarrollo Humano y Calidad de Vida, Gestión Institucional de Recursos y Servicios Básicos, Reciclaje, Emprendimiento Social, Desarrollo Sostenible, Análisis de Problemas y Toma de Decisiones, Elaboración de Pro-

yectos Productivos Sustentables, Agricultura Orgánica, Alimentación Correcta y Comunicación Efectiva, entre otros.

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEYD). Coadyuva a la seguridad alimentaria de la población vulnerable con la construcción y habilitación de espacios para la elaboración comunal de alimentos inocuos, nutritivos, físicos y económicamente accesibles, como alternativa de atención, sustentados en la participación y organización sociales.

Beneficiamos a 29 mil 301 personas con 211 mil raciones alimenticias cada mes, totalizando a la fecha 1.9 millones de raciones con una inversión de 5.8 millones de pesos. Con ello, incrementamos la cobertura de atención en comunidades de alta y muy alta marginación. Además, con una inversión de 1.3 millones de pesos, este año logramos habilitar 12 nuevos EAEYD en igual número de localidades de 9 municipios en beneficio de un mil 407 familias.

Huertos Familiares. Promueve la creación de huertos de traspatio con objeto de fortalecer la economía familiar y comunitaria. Con estas acciones, se mejora la dieta alimenticia y propiciamos el desarrollo sustentable de las localidades, basados en la participación y organización social.

Para este propósito, con un importe de 750 mil pesos, otorgamos 4 mil paquetes de huertos a igual número de familias; esos paquetes contienen semillas de hortalizas, como calabacita, cilantro, lechuga, rábano, cebolla, chile jalapeño, tomate, acelga y zanahoria, entre otros. Este beneficio se distribuyó en los 18 municipios.

Fábricas Comunitarias de Block. Apoyar a los habitantes de comunidades rurales para que de manera organizada y participativa elaboren piezas de block y tabicón con el propósito de disminuir los costos de construcción para mejorar sus viviendas.

En Sinaloa, 50% de los municipios cuenta con este beneficio. Hemos logrado establecer una Fábrica Comunitaria de Block en los municipios de Choix, El Fuerte, Sinaloa, Badiraguato, Navolato, San Ignacio, Cosalá, Rosario y Escuinapa. Este año, con una inversión de 1.1 millones de pesos, se fabricaron 234 mil 600 piezas de block y 63 mil 700 piezas de tabicón, lo que benefició a 356 familias de 36 comunidades.

Apoyos Directos a la Población Vulnerable. Con el propósito de motivarlos a salir adelante, aliviando un poco sus necesidades más apremiantes, entregamos a la población en situación de vulnerabilidad apoyos para construcción, ropa, calzado y artículos invernales.

Entregamos este año 28 mil 681 cobijas, 22 mil 636 colchonetas, 21 mil 170 bultos de lámina negra, 5.3 toneladas de ropa, 23 mil 430 prendas de ropa interior, 23 mil 200 metros de tela, 7 mil 001 pares de calzado, un mil 895 artículos de aseo personal, 432 juguetes, 43 aparatos para el hogar y 100 tarimas.

Acuatón 2013. Apoyar a los habitantes de 487 comunidades rurales de la entidad para mitigar los efectos de la sequía.

ESTE AÑO EN COMUNIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PROPORCIONAMOS 1.9 MILLONES DE RACIONES ALIMENTICIAS.

Con la solidaridad y apoyo de dependencias federales, estatales, municipales y de la sociedad civil, llevamos a cabo la campaña de acopio de agua para consumo humano, denominada Acuatón 2013. Con esta acción, logramos reunir 193 mil 608 litros de agua embotellada que se distribuyeron en comunidades del área rural de los 18 municipios.

Huracán Manuel: Gracias al apoyo de los tres niveles de gobierno, el sector empresarial y la sociedad en general, se logró el acopio y distribución de apoyos que de manera oportuna fueron entregados a familias afectadas, entre los que destacan: 52 mil 910 despensas con productos básicos, 19 toneladas de frijol, 99 mil 452 litros de agua embotellada, 52 mil 876 latas de atún, 47 mil 873 bricks de leche, 15.4 toneladas de maseca, 9 mil 892 litros de electrolitos, 5 toneladas de mango, 33 mil 131 artículos de alimentos diversos, 6.7 toneladas de azúcar, 9 mil 732 colchonetas, 6 mil 698 cobijas, sábanas y colchas; 6 mil 860 cajas de galletas, 5 mil 985 paquetes de ropa, 2 mil 870 pares de calzado, 14 mil 355 bultos de lámina negra, 7 mil 257 paquetes de higiene personal, 1 mil 691 artículos diversos de cocina, 5 mil 656 kits de limpieza doméstica, 706 kits de bebé y 1 mil 929 cajas de productos diversos de pan, entre otros.

Fortalecimiento de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia. Vigilar el respeto irrestricto de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, así como el bienestar de las familias y personas en estado de vulnerabilidad, brindándoles servicios gratuitos de asesoría, orientaciones y patrocinio jurídico.

Atendimos este año 2 mil 895 denuncias por diversas causas, como maltrato, abandono o violencia intrafamiliar, que por sus características ponen en riesgo la integridad y seguridad de las familias. El 53.3% de las denuncias recibidas, equivalente a 1 mil 542, están relacionadas con el maltrato a las mujeres. El 42.2%, equivalente a 1 mil 222, se refieren a la población menor de edad. El resto, 131 denuncias, corresponde a la población de adulto mayor.

De esas denuncias, se comprobó el maltrato en 2 mil 191 de los casos, lo que representa el 75.7 por ciento. De éstas, el 43.8% de los expedientes (959 denuncias) fue presentado ante al Ministerio Público para su trámite respectivo.

En coordinación con los 18 Sistemas Municipales DIF, llevamos a cabo diversas acciones de asesoría y orientación en materia jurídica y psicológica, y en los casos que así se determinó, juicios o convenios del orden familiar e investigaciones de campo, asistencia jurídica y ayuda terapéutica, todo encaminado a resolver los efectos de esa problemática social.

Proporcionamos en total 43 mil 638 asesorías; de ellas, el 52% (o sea, 22 mil 684) fueron psicológicas; y el 48%, que representa 20 mil 954, fueron jurídicas.

De la misma manera, realizamos 15 mil 765 orientaciones, de las cuales el 51.6%, equivalentes a 8 mil 143, fue en materia jurídica y el 48.4% restante, equivalente a 7 mil 622, psicológica.

Resultado de lo anterior, y en beneficio directo de la población que acudió a nuestras instalaciones a reportar alguna problemática inscrita en las conductas de maltrato, abandono o

violencia intrafamiliar, iniciamos un mil 102 juicios del orden familiar y penal; concluimos 568 y logramos establecer un mil 250 convenios internos.

Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales sin Hogar. Proporcionar alojamiento, alimentación, vestido y servicios médicos a la población vulnerable sin hogar y con problemas mentales.

En 2013, recibimos a 33 personas en el Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales (CRESEM). Para su recuperación, les proporcionamos un mil 286 consultas psiquiátricas, además de 248 sesiones psicológicas. Gracias a ello, se logró reintegrar a 11 residentes al seno familiar. En promedio, y en un lapso de 5.8 días, cada persona atendida recibió una consulta psiquiátrica o psicológica.

Comunidad Terapéutica para Mujeres. Proporcionar un espacio libre de adicciones, además de alojamiento, alimentación y consultas psicológicas a la población vulnerable, integrada por mujeres con problemas de adicción.

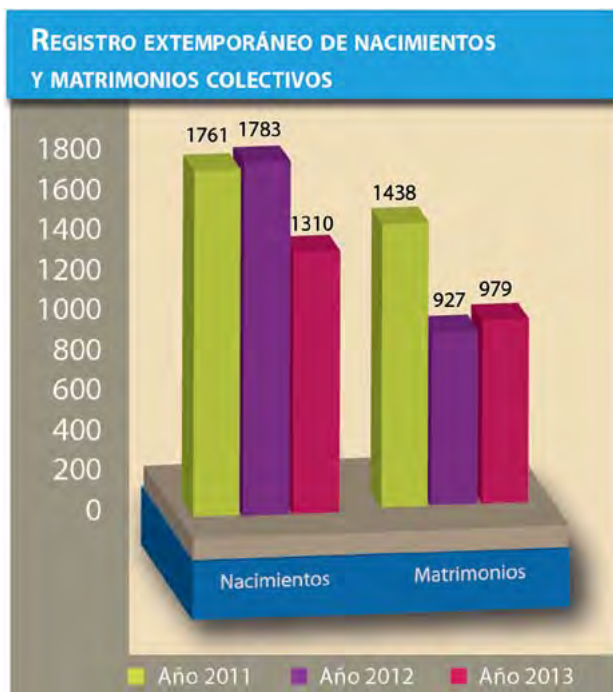
Atendimos con alojamiento y alimentación a 93 mujeres con problemas de adicción, proporcionándoles 5 mil 373 consultas psicológicas. Con este esfuerzo, logramos la reintegración de 33 mujeres al seno familiar. En promedio, cada una recibió una consulta psicológica cada 4.6 días.

Campaña para la Legalización Colectiva de Nacimientos y Matrimonios. Abatir el índice de nacimientos y matrimonios sin registro.

Con el apoyo de los 18 Sistemas Municipales DIF, de nuevo publicamos la convocatoria estatal para regular en forma colectiva 1 mil 310 nacimientos y 979 matrimonios. Estas acciones les otorgan estatus de legalidad y certeza jurídica.

44 PERSONAS CON
PROBLEMAS MENTA-
LES O DE ADICCIÓN
REINTEGRADOS AL
SENO FAMILIAR.

SE OTORGÓ ESTATUS DE LEGALIDAD Y CERTEZA JURÍDICA A UN MIL 310 NACIMIENTOS Y 979 MATRIMONIOS SIN REGISTRO.



Sistema DIF Sinaloa.

Promoción de Valores. Promover la práctica de 33 valores, en temas relacionados con la persona, la familia y la sociedad, invitando a la reflexión, aprendizaje y vivencias, con acciones denominadas «actuales», para inducir la cultura de integración entre la población.

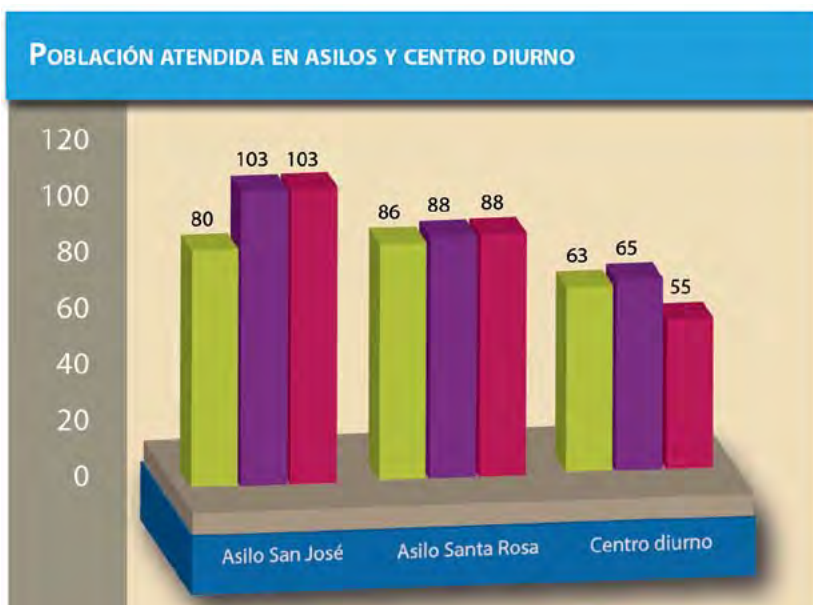
Difundir e impulsar el valor de la solidaridad entre comunidades, personas, organismos públicos y privados, con el propósito de enlazar a la sociedad y facilitar un cambio positivo de actitudes en las personas tanto de manera interna, como hacia los demás.

A la fecha, integramos 304 grupos con 5 mil 060 personas, a quienes impartimos 11 pláticas relativas a los siguientes valores: Vida, Familia, Comunicación, Responsabilidad, Honestidad, Respeto, Paciencia, Humildad, Perdón, Gratitud y Generosidad, para una cobertura de 20 mil 240 personas. Adicionalmente, desarrollamos dos seminarios: «El Juego de las emociones» y «Los principios del éxito».

Vida Digna al Adulto Mayor. Generar condiciones para mejorar y dignificar la calidad de vida de adultos mayores que residen en nuestras instalaciones.

Considerando las dos Casas Hogar del Anciano, ubicadas en las ciudades de Culiacán y Los Mochis, este año atendimos en forma directa a 191 residentes, a quienes aseguramos alojamiento, alimentación, servicios de salud y actividades recreativas, entre otros servicios.

El 54% de estos adultos mayores es residente de la Casa Hogar del Anciano San José, en la ciudad de Culiacán. El 46% restante reside en el asilo Santa Rosa, de la ciudad de Los Mochis. De la población que habita en nuestras Casas Hogar, el 73% son varones y el 27% mujeres.



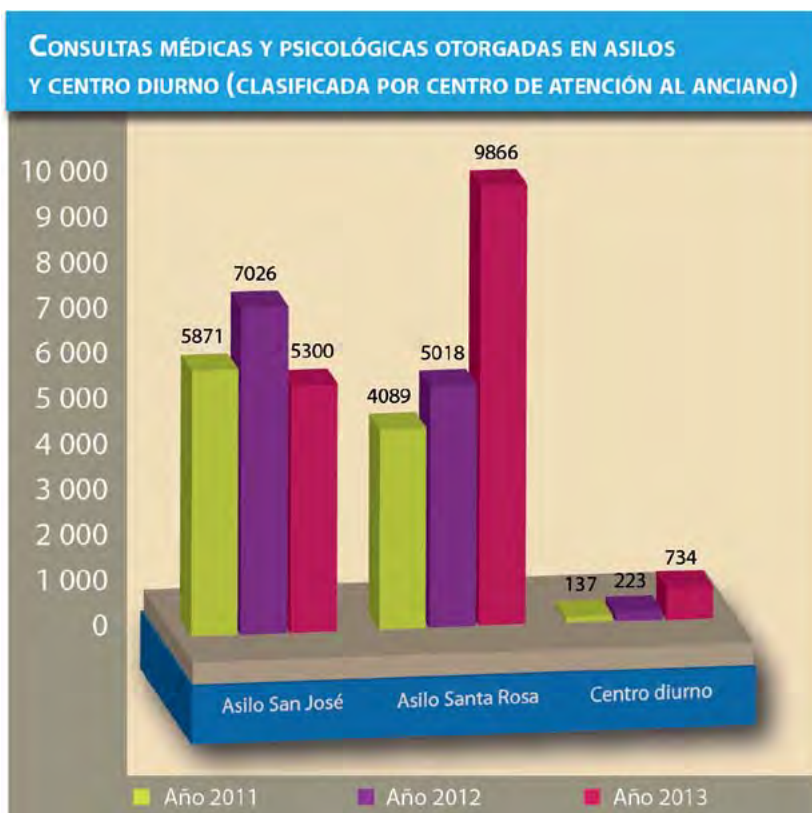
Sistema DIF Sinaloa.

Adicionalmente, a los residentes de las Casas Hogar se les proporcionan servicios de salud. El número de consultas médicas y psicológicas de este año fue de 15 mil 166 en total: 79% equivalentes a 11 mil 977 corresponden a consultas médicas y el 21% restante a consultas psicológicas. Esto significa una consulta por residente cada 3.4 días.

Por conducto del Centro Diurno de Atención para Ancianos, en la ciudad de Culiacán, atendimos a 55 adultos mayores, a quienes otorgamos servicios de salud con 477 consultas médicas y 257 consultas psicológicas. También se les proporcionan servicios de alimentación.

PARA UNA SOCIEDAD MÁS SANA, LA PROMOCIÓN DE VALORES ATENDIÓ UNA COBERTURA DE MÁS DE 20 MIL PERSONAS.

15 MIL 900 CONSULTAS MÉDICAS Y PSICOLÓGICAS OTORGADAS A LOS ADULTOS MAYORES.



Sistema DIF Sinaloa.

Una vertiente importante para atender a la población vulnerable, en especial la de los adultos mayores, son los cinco Centros de Desarrollo Comunitario (CDC's), ubicados en la ciudad de Culiacán. Estos centros están integrados por 16 clubes donde participan 2 mil 360 personas. De ese total, el 75.8% (un mil 790) son mujeres. Informamos que los CDC's han realizado a la fecha 31 viajes recreativos, 88 eventos de convivencia y 21 torneos deportivos.

Los CDC's son espacios adecuados para impartir cursos de educación abierta, manualidades, oficios varios, deportes y cultura, además de temas de la salud. Este año, se impartieron 75 cursos para una matrícula de un mil 670 personas.

En salud, este año, a través de los CDC's, proporcionamos a la población en general 9 mil 327 consultas: 55% odontológicas y 45% médicas.

En beneficio de 11 mil 795 personas en situación de vulnerabilidad que acudieron a solicitar algún tipo de apoyo, entregamos 30 mil 252 apoyos en especie, como medicamentos de patente y alta especialidad, estudios médicos y de laboratorio, transporte terrestre, material

quirúrgico, pañales, leche, traslados en ambulancia, canalizaciones, descuentos en pasajes de autobús, ropa, pescado y juguetes, entre otros.

Velatorio Culiacán. Proporcionar a la población en situación de vulnerabilidad servicios básicos de velatorio, consistentes en paquetes funerarios, traslados locales o foráneos, carroza y cirios, entre otros.

Proporcionamos 279 servicios de velatorio, entre los que destacan la entrega de 73 ataúdes, 60 cremaciones y 146 servicios varios.

Unidades Móviles de la Salud. Brindar atención médica básica en materia de salud a la población vulnerable, particularmente la que se ubica en comunidades rurales marginadas.

En agosto iniciamos actividades con la segunda unidad de mastografía, equipada para detección de cáncer cérvico uterino y de mama. Esta unidad cuenta con capacidad para atender a 80 usuarios diarios en instalaciones modernas e incide de forma positiva en el nivel de satisfacción de los usuarios al disminuir tiempos de espera e impactar en la veracidad y confidencialidad de los resultados de cada paciente.

Con cinco Unidades Móviles de la Salud, visitamos 5 sindicaturas y 20 comunidades rurales, a la que llevamos 1 mil 158 consultas oftalmológicas, 2 mil 133 mastografías y 270 consultas odontológicas.

Atención a Personas con Cáncer. Apoyar a la población vulnerable que padece algún tipo de cáncer y que no cuenta con servicios de seguridad social, proporcionando medicamentos, estudios de gabinete y equipos, con el objeto de disminuir sus padecimientos y ayudarles a tener mejor calidad de vida.

Con un importe de 1.7 millones de pesos, en beneficio de 133 personas, entregamos 2 mil 103 apoyos, entre los que destacan un mil 259 medicamentos, 810 estudios de gabinete y 34 equipos diversos.

PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA

IMPLEMENTAMOS ESTA POLÍTICA PÚBLICA EN ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, CON ACCIONES PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y GENERAR EN ELLOS HABILIDADES Y CAPACIDADES SOCIALES CON EL OBJETO DE CREAR BASES SÓLIDAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

Protección y Desarrollo Integral de la Infancia. Continuamos desarrollando esquemas y acciones, garantes del cumplimiento de los derechos de la infancia, como educación, salud, vivienda digna, alimentación y recreación, con el fomento de su participación activa en la transformación de la situación de riesgo o problemática psicosocial que enfrentan.

Para este propósito, se pusieron en marcha diversas temáticas de apoyo, como atención a la primera infancia para cuidado integral de niños y niñas menores de 6 años, en situación de

30 MIL 252 APOYOS
PARA MEDICAMENTOS
DE ALTA ESPECIALI-
DAD, PATENTE, ENTRE
OTROS.

A TRAVÉS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE SALUD, PROPORCIONAMOS 3 MIL 561 CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS, ODONTOLÓGICAS Y ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS.

vulnerabilidad; prevención de riesgos psicosociales para generar acciones que disminuyan la probabilidad de que haya problemas de salud pública, como el uso, abuso y dependencia a sustancias adictivas y el embarazo en edades tempranas; promoción y difusión de los derechos de la niñez; promoción del buen trato para generar relaciones afirmativas y la convivencia positiva de las niñas, niños y adolescentes con la familia; migración infantil no acompañada, con la idea de prevenir y atender las necesidades de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos, y niñas y niños en situación de calle, trabajo infantil y explotación sexual infantil.

Con un importe de 1.14 millones de pesos, incorporamos a la educación a 406 menores; proporcionamos 495 becas educativas a igual número de menores trabajadores y en riesgo; atendimos a 192 menores de la calle; apoyamos a 6 mil 549 familias de menores en riesgo de atención y 9 mil 433 en riesgo de prevención; reincorporamos a sus familias a 212 menores de la calle; beneficiamos a 8 mil 268 personas en prevención de embarazo en adolescentes y a 5 mil 499 personas en atención del embarazo en adolescentes y gestación.

Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI). Otorgar servicios de educación preescolar, alimentación y salud, para coadyuvar a eliminar fenómenos de exclusión, fomentando oportunidades de desarrollo en un ambiente de calidad y calidez, contribuyendo al fortalecimiento de la integración familiar.

A través de nuestros 36 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y los 3 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), ubicados en 10 municipios, invertimos 674 mil pesos para beneficiar a 1 mil 333 niñas y niños con la entrega de equipamiento, juegos educativos y material didáctico.

Se capacitaron 185 asistentes educativas para mejorar la atención y cuidado en beneficio de las niñas y niños, en edad de 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses.

Para beneficio de la niñez sinaloense, buscando en todo momento proteger su salud y sano desarrollo, y sumándonos a las campañas de la Semana Nacional de Salud, aplicamos 10 mil 648 vacunas y 11 mil 504 dosis de flúor y distribuimos 4 mil 264 sobres de suero vida oral.

Casa Cuna y Albergue Transitorio. Brinda protección temporal a niñas y niños menores de 5 años de edad que no cuentan con padres o familiares que los tutelen o, incluso, que teniéndolos estén sujetos a un procedimiento especial de protección, o víctimas de algún delito. Las acciones otorgadas son fundamentalmente de alojamiento, vestido, alimentación, educación, servicios de salud y actividades recreativas, entre otros.

En 2013, albergamos y dimos protección temporal a 82 niñas y niños. De este total, se logró reintegrar al seno familiar a 18 infantes y, como parte de los cuidados proporcionados, se les otorgaron un mil 313 consultas, 55% psicológicas y 45% médicas.

Módulo de Recuperación Nutricional Intensiva. Atender a la población infantil, hijos de jornaleros agrícolas migrantes con problemas graves de desnutrición.

Nos enfocamos a revertir los efectos indeseados de la desnutrición crónica infantil. Para ello, proporcionamos 471 consultas médicas a 34 niños y niñas, con graves problemas de desnutrición e hijos de jornaleros agrícolas; 23 de estos niños fueron dados de alta por lograr la total recuperación de su grado de desnutrición. En forma integral, capacitamos a los padres de los menores con temas sobre la importancia de una buena nutrición y los efectos en el desarrollo de sus hijos. Esta población flotante proviene en su mayoría de las entidades de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

Coros Infantiles Comunitarios. Impulsar la cultura, las artes y los valores que construyan buenos hombres y mujeres que serán quienes forjen el futuro de Sinaloa. En los niños, cantar les permite desarrollar la inteligencia, la creatividad, despierta su imaginación y su sensibilidad artística.

Este proyecto cuenta con la participación activa de 120 niños y niñas de comunidades marginadas de los municipios de Ahome, Guasave, Sinaloa, Salvador Alvarado y Angostura, integrados en los Coros Infantiles Comunitarios, que son espacios de capacitación musical; fueron concebidos como motor y generador de un cambio de vida con la música para desarrollar la habilidad del canto y sensibilizarse con el arte.

Semana Recreativa y Cultural Abril, Mes de las Niñas y los Niños. Impulsar en niños que habitan en comunidades rurales con elevados índices de marginación el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y educativas, entre las que destacan pláticas de salud bucal y obesidad.

En 2013 se trasladó a 52 niños de estas comunidades, que integran el proyecto Coros Infantiles Comunitarios, al Campamento del Sistema Nacional DIF, denominado Heroico Puerto de Mazatlán, ubicado en la ciudad de Mazatlán.

ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL PREESCOLAR Y ESCOLAR CON DESNUTRICIÓN O EN RIESGO DE PADECERLA, ENTREGANDO UNA RACIÓN ALIMENTICIA QUE CUMPLA CON CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA Y SEA PERTINENTE PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y DISMINUIR EL AUSENTISMO. EN ESTE OBJETIVO SE INVOLUCRA A LAS FAMILIAS DE LOS BENEFICIADOS PARA QUE SEA SOSTENIBLE.

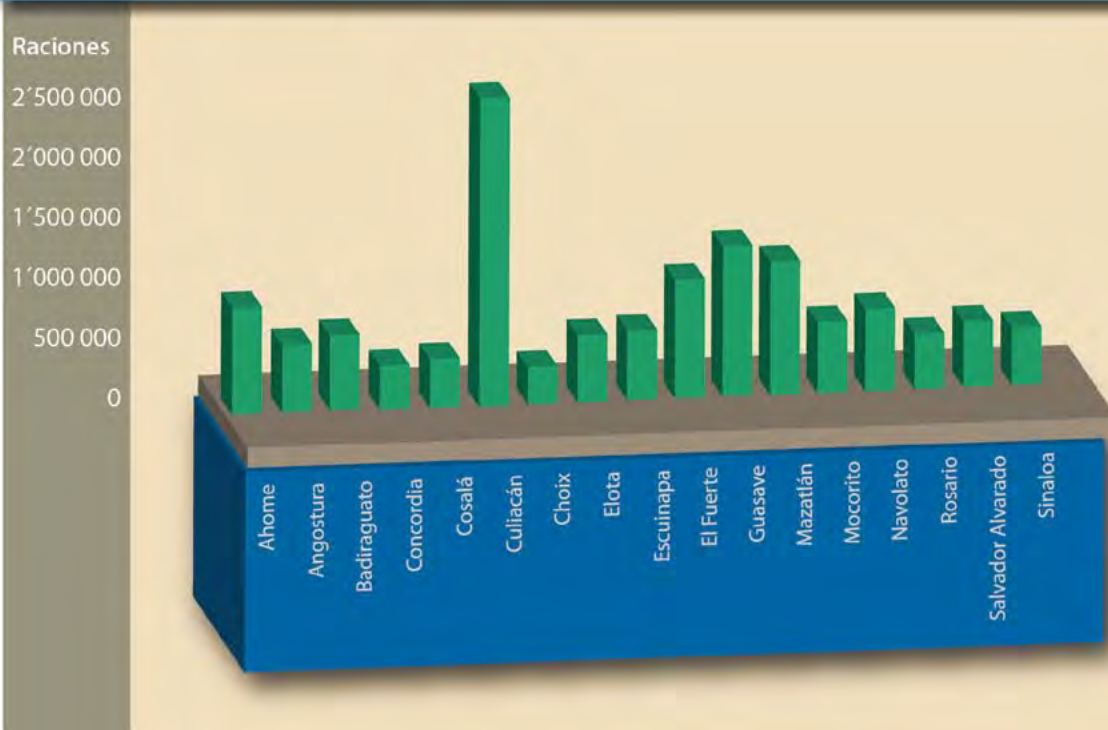
Desayunos Escolares. Concientizar a niños y padres de familia sobre aspectos de obesidad, sobrepeso y desnutrición, promoviendo la alimentación correcta con la entrega de desayunos fríos, calientes o comidas, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario.

En coordinación con los 18 Sistemas Municipales DIF, con una inversión de 62.9 millones de pesos, distribuimos y entregamos en 1 mil 616 planteles escolares, ubicados en 973 comunidades, 12.88 millones de desayunos escolares. El 95.2% fueron desayunos fríos y el resto desayunos calientes. Así, beneficiamos a 94 mil 818 niñas y niños.

13 MIL 767 ADOLESCENTES ATENDIDOS CON TEMAS DE PREVENCIÓN, GESTACIÓN Y ATENCIÓN DEL EMBARAZO.

EN ATENCIÓN A POBLACIÓN INFANTIL, ENTREGAMOS 12.88 MILLONES DE DESAYUNOS FRÍOS Y CALIENTES.

DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y CALIENTES 2013 (CLASIFICADO POR MUNICIPIO)



Sistema DIF Sinaloa.

Atención a Menores de 5 Años en Riesgo, no Escolarizados y Menores de 6 a 11 meses.

Herramienta que brinda orientación alimentaria a padres de familia y promueve, entre los niños menores de cinco años en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, la sana alimentación mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a la edad del niño o la niña.

Entregamos 111 mil 140 despensas a 12 mil familias que integran en su seno a niños no escolarizados, y en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que habitan en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente. Buscamos contribuir a mejorar su calidad de vida y superar la mala nutrición.

Desincorporación de Mano de Obra Infantil Jornalera. Crear una alternativa que, desde diferentes perspectivas, desaliente el trabajo infantil y fomente la permanencia de estos niños, hijos de jornaleros agrícolas, en los planteles escolares.

Con este compromiso, entregamos 20 mil 024 despensas con productos básicos, para desincorporar de las labores del campo a 4 mil 986 niñas y niños en edades de 6 a 14 años, hijos de jornaleros agrícolas, integrándolos al sistema educativo.

Despensas con Productos Básicos para Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo.

Promover e impulsar entre los sujetos, familias y grupos vulnerables, una alimentación correcta con la entrega de despensas con productos básicos, atendiendo los criterios establecidos de calidad nutricia, y complementados con acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario.

En resumen, a la fecha entregamos a la población vulnerable 379 mil 796 despensas con productos básicos, equivalente a una inversión de 62 millones de pesos en beneficio de 35 mil 460 personas, a las que se les entrega una despensa cada mes.



Sistema DIF Sinaloa.

Como resultado de la planeación y aplicación de los Programas Alimentarios, derivados de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) y de la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario (EIDC), el Sistema DIF Sinaloa obtuvo el tercer lugar nacional en el Índice de Desempeño, parámetro evaluado por el Sistema Nacional DIF para medir las acciones orientadas a cumplir los objetivos de esos programas. Con esto, pasamos del lugar 23 ocupado a principios de 2011 al lugar 3: en sólo 3 años escalamos 20 posiciones.

EL SISTEMA DIF SINALOA OCUPA EL TERCER LUGAR NACIONAL EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO.